AÑO XXIII. MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1901. NÚM. 8.808

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23. Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes. Números sueltos, CINCO céntimos.

✝

Quinto aniversario del fallecimiento

DE LA ILTMA. SEÑORA

Doña Juana Marín y López

(Q. F. P. D.)

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé, y se celebrarán misas toda la mañana cada media hora hasta la una. Después de la Reserva, que será á las cuatro y media de la tarde, se cantará un solemne Responso.

Don Vicente Pérez Callejas, esposo que fué de la finada; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas devotas se sirvan asistir á estos cultos; pudiendo ganar numerosas indulgencias, que los Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispos de Granada y Burgos y Obispos de esta diócesis y de las de Avila, Barcelona, Málaga y Orihuela, se han dignado conceder por todo acto de caridad ó devoción que se aplique por via de sufragio á dicha finada; y anticipan las más expresivas gracias á cuantos se dignen corresponder á esta invitación.

R. I. P.

¡¡REGALO POSITIVO!!

ANTONIO GARRO

Desde hoy hasta el dia 24 de este mes, se venderán los géneros siguientes, más baratos que ninguno.

Azúcares de todas clases; piñones, almendras y manteca de cerdo.

Quesos y embutidos de todas clases; mantecados, alfajores y mantecadas de Astorga; dátiles, pasas, higos, galletas finas y otros postres. Vino de Jerez á 3 reales botella. Champang legítimo, desde 3 pesetas botella, hasta 20. Licores escarchados, botella grande á 7 rs.

A todos los parroquianos se le regalará un bonito almanaque para el año 1902. 10 6

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

BALERIOLA Y COMPAÑIA

BARRIO DE PERAL.—CARTAGENA.

El vapor «San Fulgencio» de la Compañía Cartagenera de Navegación, saldrá de este puerto, con destino al de Londres, el 18 del actual. Admite carga de frutas y naranja.

Precios de flete y demás encargos, informará esta casa. 6 4

¡ATENCION!

GRAN BARATO

REGALO DE PASCUA

Calle de Verónicas, 1

El acreditado repostero Juan Garcia Moreno, que el año pasado ofreció sus servicios en el horno de la calle de la Gavacha, este año participa á su numerosa clientela y al público en general que se haya establecido en la calle de Verónicas, núm. 1, donde pone a la disposición del público sus acreditados géneros, á los precios siguientes:

Tortas bastas, una libra, ptas. cts.	60
» finas.	85
» dormidas.	75
» moronesas.	1
Mantecados del pais.	90
» de almendra.	1
» de Laujar.	1 10
» de Astorga.	1 75
» de yema.	1 10
» de vino.	1
Polvorones finos.	1
Pastas flora y demás surtidos.	1
Rollos de aguardiente.	1
» morenos.	75
Cordiales.	1 10

p-15 6 No equivocarse

Calle de Verónicas, 1

JUAN GARCIA MORENO

HORNO DEL PASO

A cargo hoy de Francisco García Canovas, antíguo hornero, del de Madre de Dios.

Ofrece á sus parroquianos y al público en general, tortas, mantecados y demás pastas y masas de estos dias, á precios económicos, y género superior y de toda satisfacción, por libras castellanas. 8 3

HIGOS PAJAREROS del campo de Lorca, á 18 reales arroba.—Calle de San Luis Gonzaga, núm. 29, parroquia de San Antolín, Murcia. 6-5

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Soler, que hace 49 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican eu Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turrón blando, duro de Alicante, yema, nieve, turrón imperial, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTO DE VENTA

Junto al establecimiento de «El Capricho» del Sr. Valcárcel.—Platería.

NO EQUIVOCARSE 15 5

VIUDA DE FRANCISCO SOLER

acreditada cuarenta y nueve años

ARRENDAMIENTO

DE LA POSADA DEL COMERCIO

A las personas que han solicitado el arrendamiento de la Posada del Comercio, de esta eiudad, y á las que deseen arrendar dicho establecimiento: se avisa que únicamente desde el dia 14 del presente mes de Diciembre hasta el 1.° de Enero, se admitirán proposiciones para dicho arriendo en el domicilio del propietario, calle de Villaleal, n.° 4. 8 5

EL TRANSFORMISMO EN LA MORAL

Valiera más, á veces, no saber leer, ó vivir en apartada soledad, antes que enterarse de tanta miseria, de tanta iniquidad, de cinismo tanto, como á diario nos cuenta la prensa; llevados á cabo, estos extravíos, no precisa y principalmente, según debiera ser, por los de espíritu inculto, por la gente ineducada, sino por individuos pertenecientes á todas las clases, á las altas, bajas, cultas y sin cultivar.

Que atracan por aquí; que matan y chafan por allá contra una pared; que en una ciudad ha ensayado el populacho el socialismo, saqueando algunas casas; que, en otra, un jóven de la alta aristocracia, pero trasformado de hombre en bestia por el vicio, mata cínicamente á la mujer que lo llevó en su seno; no de un balazo, sino descargando en ella con brutal ensañamiento todos los tiros de un revolver; que en la Audiencia de otra ciudad, todo un Presidente, puesto para aplicar y hacer cumplir la ley, sugiere á sus subordinados los medios para burlarla, convirtiéndola, de salvaguardia para el bien común, en Celestina para propias concupiscencias y agiotages del estóico y descocado caciquismo.

De todas estas miserias nos enteramos à diario, de todas estas iniquidades, torpes amaños y contubernios; tanto más ruidosos y extrañables, cuanto se operan á mayor altura; pues vemos que de donde ha de venir luz y santa justicia, proceden tinieblas y arbitrariedades; olvidándose, los que así obran, de que se les ha ensalzado, no para que medren y brillen sus personas con lo elevado de los cargos, sino con los resplandores de sus actos, informados en lo justo, lo honesto y correcto.

Todos á coro lamentamos tanto extravío y degeneración; y se piensa, por los llamados à corregirlos, que el mal radica en la superficie del individuo, ó de la sociedad, pretendiendo curar este estado morboso con temperamentos exteriores, que no llegan á lo íntimo del ser racional; con proyectos de cultura intelectual; siendo así que el mal no procede de la oscuridad de la inteligencia, pues en todas las clases se discurre con sutil agudeza, sino que proviene de que los espíritus están faltos de lastre moral; de que hay grande afán de ilustrarse, pero no de moralizarse con las grandes verdades religiosas y morales de un Dios y de otra vida, en que el perverso pague el mal que aquí hizo sin llevar su merecido, y el que luchó y sufrió, apegado á la ley, reciba el premio de que en vida careció. Es que la desviación de esta sociedad no se contraría con otra cosa, como ya dijo Leopoldo Alas que con mucho Dios, mucho Dios; cuya idea, de su ser y atributos, enfrena y contiene más que los patíbulos, los presidios y todo un mundo de guardia civil.

La atmósfera en que se vive hoy, parece que está impregnada de algún elemento deletéreo, contrario á la vida del espíritu y fomentador del imperio de la carne, con todas sus concupiscencias y egoismos; flota en esta atmósfera un *quid* sin nombre, parecido á la influencia de aquella «gran meretriz babilónica, que corrompió toda la tierra con su prostitución», según refiere San Juan en su Apocalipsis; algo que ha roto el antiguo freno que contenía á gobernantes y gobernados en sus respectivos deberes: cierta emancipación de todo yugo y sumisión, como si el hombre no necesitara del yugo de la ley y del recto dictámen de la conciencia para regirse; verificándose, como dice el Apostol, que han brindado con libertades á los pueblos, que no saben ser libres, y viven esclavos de sus vicios y concupiscencias y han hecho sus esclavos á los pueblos.

Y si los pueblos ven que los maestros y custodios de la ley la burlan y ultrajan, convirtiéndola en instrumento de lucro y acomodo para ellos y los de su mesnada, cargando todo su peso y rigor sobre los que no son de su parcialidad, ¿qué han de hacer ante estos ejemplos los pueblos, sino volver la espalda y no hacer caso á la voz de esa púdica y hermosa matrona que llamamos Ley?

Si un cauce de agua tiene su origen en fuentes que las producen amargas é insalubles, insalubles y amargas serán en todo su curso. Por la misma razón, si la inobservancia de la ley y su corrupción parten de altas regiones, en donde debe enseñarse con el ejemplo el culto y respeto que merece, burlada, hollada é incumplida, quedará hasta los confines á que se extienda su acción.

Así es que las escenas que con frecuencia se desarrollan en nuestro Congreso, hielan el espíritu del hombre más despreocupado y menos amante del cumplimiento de la Ley.

En la sesión del dia 12 se hizo la crónica de una de tantas infracciones llevadas á cabo por uno de los que la Nación tiene puestos para castigar á los infractores.

En una provincia, que viene á ser el Principado, no de lo que es, sino de uno de nuestros más conspícuos caciques, el presidente de su Audiencia territorial, instrumento del cacique, por utilidad de ambos absuelve á reos —dice la prensa—y condena á inocentes; y, á más, escribe al Juez de 1.ª instancia de un partido, encargando, pero sugiriéndole los medios, que incapacitara en su informe á un candidato para Juez Municipal de aquel pueblo, diciéndole en la carta que «si era necesario añadiese algo, relativo á su poco recomendables condiciones morales *segun quejas que han llegado á V.* etc. etc.»

Este Presidente de Audiencia, brazo que deja caer la sanción legal sobre la cabeza de los delincuentes, atenta, no contra la vida y hacienda del probable Juez Municipal, sino contra su honra y buen nombre, que se aprecian más que la vida por quien estima en lo que vale su dignidad de hombre.

Pero tan hondamente se hallan rebajados el sentido y criterio moral de muchos, adornados con la representación nacional, que leida la carta en pleno Congreso, *fallaron* que nada tenía de particular.

Mas tales cosas y tan mal olientes iban saliendo en aquella discusión de *moral*, que el Presidente del Congreso, imitando al personaje del P. Coloma en «Pequeñeces», dijo: tapa, tapa; «se suspende esta discusión».

Cuando uno medita sobre estas miserias de nuestra pátria, y vè tantos acomodos en la aplicación de la ley, tantas infracciones impunes, tanto descaro para prescindir de ella, cuando á alguno ó á algunos conviene burlarla ó interpretarla á su capricho, da gana de exclamar con Jeremías: «Et facti sumus ut inmundus omnes... Todos nos hemos convertido en cosa inmunda...

A. J. G.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

Continúa el juzgado trabajando activamente para el esclarecimiento de dicho crimen.

Ha sido detenido é incomunicado en la Cárcel, el yerno del desgraciado Antonio Fuentes, Antonio Palazón Cascales.

Anteayer tarde estuvo el juzgado en la Cárcel tomando declaración á Pascual y Pedro Esteban.

Parece ser, que después de haber decretado el juez de San Juan Sr. de Lavallina, la libertad del Juan Esteban Martinez (a) el Cabezón, ha ordenado nuevamente su captura, por creerlo después de la declaración de los detenidos, complicado en dicho crimen.

La captura la llevó a cabo ayer una pareja de órden público.

* * *

Ayer mañana á las nueve le fué practicada la autopsia al cadaver de Antonio Fuentes Martinez, por el mèdico forense Sr. Castillo; resultando, segun nos dijeron, que las balas extraidas al cadaver no eran del mismo calibre, pero como en la autopsia se guardó la mayor reserva, no podemos asegurarlo.

ALCALDIA DE MURCIA

PADRON VECINAL

Se hace saber: Que conforme á lo dispuesto en el art.° 18 de la Ley municipal y acordado por este Ayuntamiento, se ha de proceder á la rectificacion del empadronamiento general de todos los habitantes de esta Ciudad.

En su consecuencia, todos los cabezas de familia ó los que hagan sus veces darán parte por escrito, sin escusa ni pretesto alguno, al Alcalde de su Barrio respectivo, de las personas que hayan ingresado en ellos, comó igualmente las que formando ó no parte de la misma; pero que por estar en su casa cuando se hizo el padron figuran en el, hayan trasladado su residencia durante el año á otro punto de la poblacion ó á sus afueras.

Facilitarán así mismo los Fondistas, Posaderos, Mesoneros y dueños de Hospedajes, los antecedentes necesarios al moviento de población para que la rectificación del empadronamiento se verifique lo mejor posible.

En la sección de Estadística de la Secretaria Municipal encargada de hacer dicha rectificacion se darán cuantas explicaciones y antecedentes sean convenientes.

Murcia 16 de Diciembre de 1901.—*Teodoro Dánio.*

«Boletin oficial»

El del 14 contiene:

Anuncio del Gobernador convocando á la Diputacion provincial á reunion extraordinaria para el dia 23 del actual a las cuatro de la tarde.

R. D. de la Presidencia del Consejo concediendo indulto total á los prófugos y desertores del Ejército y Armada residentes en la República Argentina, que se acojan á los beneficios de este decreto en el plazo de seis meses á contar desde la fecha.

R. O. circular del ministerio de la Gobernacion.

Disposiciones del Gobernador, sobre expropiaciones.

Registros mineros: de 12 pertenencias para la mina «El Molcón», en término de Cartagena, por D.ª Cecilia Poveda Molera: de 16 idem para la mina «Niña Paquita», en término de Lorca, por D. Anselmo Bañon.

Edicto sobre contribuciones.

Edictos de las Alcaldias de Murcia, La Union y Cotillas.

Acuerdos del Ayuntamiento de Molina en el mes de Julio de 1901.

Requisitoria del juzgado de instruccion de Cartagena ordenando la busca y captura de Juan Velenzuela Martinez.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.°

LO DEL DIA

Nieve en Espuña y frios generales en España. Esto es lo que tenemos.

Además en Murcia hay una atmósfera densa de preocupaciones, que se puede cortar; y que todas se refieren á la diferencia de aspecto que vá á tener una cosa, del último dia de Diciembre al 1.º de Enero.

Ya veremos si hay caso. Lo mejor no sabe nadie lo que es. De sabios es mudar. Los rios son los que no retroceden.

Y lo peor de todo es hacer las cuestiones de interés general, cuestiones de amor propio.

El bien ha de ser bien por todos conceptos, y bueno para todos, si nó no es tal bien.

Ya se ha dicho en latin y claro: *Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu.*

¡Meditemos! Y no confundamos lo que es caracter con lo que puede ser terquedad.

Ni lo que es una convicción, con una atasquería. De lo cual nadie está libre. Porque el absurdo atrae y tiene tambien la fascinación del abismo.

El paso en el vacío es el que hay que evitar. Si se dá, la cosa no tiene remedio.

También en las cosas pequeñas cabe un Waterló reducido.

EL ORFEÓN

Mañana noche se celebrará en el Teatro-Circo la función organizada por la compañia de aficionados que allí actúa, á beneficio de los coros organizados por nuestro amigo y colaborador el maestro D. Antonio Ramirez.

El objeto no puede ser más simpático, tratándose de fomentar esta asociación de los coros, nacida por la iniciativa de algunos buenos murcianos, aceptada con entusiasmo por el maestro Ramirez, que viene trabajando con laudable constancia, para conseguir en breve tiempo un éxito brillante.

Como anticipo de lo mucho bueno que los coros pueden hacer, se presentarán mañana noche, cantando en los intermedios de las obras que ha de representar la compañia de Baleriola, el «Himno hoer», «La Marsellesa» y «Los repatriados».

Las obras que se representarán son estas: «Medias suelas y tacones», «El censo» y «Hay entresuelo».

Al final baile por las parejas que vienen ejecutándolo en estas funciones.

Deseamos que la función de mañana tenga para los coros el resultado positivo que merece una sociedad que tiene un fin tan culto.

LA HIGIENE PÚBLICA EN MURCIA

Al Bachiller Rutinario.

Después de las francas y expresivas aclaraciones que me haces en tu artículo del domingo y de los sanos y desinteresados consejos que en él me das, mi caballerosidad me obliga á ayudarte en lo que pueda, en bien de mi tierra, que si los esfuerzos valen bien poco, la voluntad y constancia no las cambio por las de otro.

Has de saber que los pocos que se han enterado de nuestra correspondencia pública, estan quejosos de no entender bien el asunto de que tratamos, por la poca claridad con que lo exponemos, de lo cual yo me he maravillado, porque nunca creí que se ocuparan los vecinos de Murcia de nuestros desahogos higiénicos y menos, de lo que queriamos decir. ¡Vivimos tan tranquilos!

Por lo visto amigo Bachiller los dos hablamos por boca de ganso, pues si á tí, te han enterado minuciosamente del mecanismo de ese nuevo sistema de alcantarillado pneumatico, cuya concesión se pretende arrancar de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, tambien yo he procurado enterarme para bien de Murcia, voy á poner al corriente al público de este asun- y no sé si cometeré alguna indiscrección con decirlo, ya que parece que se lleva en al sombra.

Sentando que ningun móvil bastardo nos guia y que al meternos en esta por demás ardua y escabrosa cuestión, solo lo hacemos por amor al arte y en beneficio del pueblo murciano, repetiré para que de nuevo se enteren, que por los señores D. Castor Arni y D. Honorio Hernández Agero se ha presentado á nuestra corporación municipal una instancia, pidiendo la exclusiva para instalar en esta ciudad el sistema pneumatico por tuberia metálica para la extracción de aguas fecales instancia acompañada de unas bases que será necesario discutirlas ampliamente por no estar todo lo claras que debieran y que á no dudar antes de aceptarlas en definitiva, si al fin se realiza este negocio, habran de sufrir una modificación grande, amen de adiciones y aclaraciones necesarias.

Dicha instancia fué á manos de la comisión de Policia urbana que acordó como es costumbre, oir el parecer de la Junta local de Sanidad, Perito municipal, etc., todos los cuales han dado su informe respectivo casi todos favorables al proyecto y alguno de los cuales dicen que son curiosísimos y que pasariamos un buen rato si los conociéramos.

En vista de estos informes, la referida comisión acordó en principio aceptable el sistema, aconsejando á la corporación municipal, que siendo la parte económica un principal punto á resolver, se oyese el parecer de la comisión de Hacienda, sin perjuicio de que ántes de resolver en definitiva, se verifique una detenida información pública, en la que se escuche á los propietarios, parte interesantísima en esta cuestión, puesto que han de sufrir el gravámen que lleva consigo la reforma.

Partiendo de la base de que publico se ha de hacer tarde ó temprano todos los extremos de este asunto que yo considero esencialísimo, no creo indiscreto comunicar á mis convecinos, estos y otros detalles que si el *tiempo no lo impide* iré exponiendo, por entender y no desconfiar de nuestras autoridades, que absolutamente todos tiene que intervenir en estos públicos asuntos, para que no pase lo de otras veces, claro es que guiados por personas peritas, conocedoras á fondo de estas cuestiones.

De sobra es sabido y tú estás cansado de repetirlo, Sr. Bachiller, y yo también, y nadie se atreverá á contradecirnos, que en Murcia, es necesario cuanto antes emprender obras que la coloquen higiénicamente á mediana altura por lo pronto, más por no hacer traición á nuestra tradicional costumbre, viene á los labios siempre la pregunta típica ¿cómo? Da sobra sabes tambión mejor que yó las mil maneras de llevarlas á cabo, más como aquí la cuestión es no forzar mucho el magia para no volvernos locos, tenemos que esperar á que nos descubran. Y ya nos han descubierto.

Ya hay unos señores que consideran factible, en estas ó en otras condiciones, dotar á Murcia de un sistema de alcantarillado, mejora á no dudar, que siempre lo sería por pequeña que fuese la innovación, y nosotros por no seguir desmintiendo nuestro carácter, ya empezamos á sospechar y murmurar si se trata de una especulación, que al fin nada bueno nos ha de traer, que nos vienen las dudas y que cual tu, ya hay quien empieza á exponer sus defectos.

No te creas ofendido por esto, yo tambien te haré *pendaut* en la critica.

No creo que por esto nos digan que somon enemigos de lo mismo que pedimos, puesto que á todo ponemos inconvenientes; más bien sabes tú que eso se hace para el mejor estudio de todas sus partes.

Veamos:

Dos son las condiciones fundnmentales de todo alcantarillado; primero, que sea impermeable y después que sea apto para recibir todas las materias que por él han de circular. Fundados en la primera de estas condiciones ha sido por lo que han dado su informe favorable, sin fijarse para nada en la segunda, que á mi ver, siendo también fundamental, entraña tanta importancia como ella.

¿Todo lo que vaya á la tuberia, sea lo que fuere, esta exento de sufrir atascos? No. A la tuberia pneumatica solo determinadas materias pueden ir y aun así yo creo que no está libre de sufrir desperfectos.

Todos hacen la suposición gratuita de que es imposible el atasco de los materiales, por cuanto, son arrastrados hacia los depósitos por el vacio producido en estos mediante bombas, accionadas por un motor de vapor. Mas como tu sabes ó debes saber amigo Bachiller y otros ignoran los otros sistemas pneumáticos que hay de evacuación como el de Desmont, Siernur, Berlier, etc., han sido desechados por eso, por ser de acción desigual algunos complicados, de atasco fácil los más alterables etc. etc.

No sé porque no le nombran en la instancia si alguno de ellos leerá ese nombre ú otro que yo conozca, pero por analogia se ha de suponer que ha de tener idénticos inconvenientes que aquellos desechados puesto que se funda en el mismo principio, en la aspiración del contenido en las tuberías.

Estas han de llevar para obviar en lo posible estos inconvenientes las materias fecales y además los líquidos procedentes de los fregaderos é industriales. Desde luego que á la suciedad de Murcia, quitan un gran factor de insalubridad, concediendo que todo vaya como una seda, como vulgarmente se dice; pero quedan en esta ciudad otros factores que harían estéril la adopción de tal medida: tales son entre otros, las basuras de la calle y de la casa, los residuos sólidos de las industrias, y las aguas de lluvia, que corren por nuestras alcantarillas infectas, principal causa de las infecciones que padecemos,

Y como nosotros lo que necesitamos es que en el menor tiempo posible nos quiten las mayores causas de insalubridad, quedando las últimas enumeradas, unida á las malas condiciones economicas con que nos quieren implantar el sistema, no vemos ventaja alguna.

Y aun concediendo, como puede ser, que las aguas de lluvia vayan á formar parte del contenido de este alcantarillado, que me digan lo que vá á pasar el dia que recibamos una de esas turbonadas de agua con que tan á menudo nos favorece nuestro clima. Y todo iria medianamente si en aquellos momentos el sistema funcionase, que si un desperfecto cualquiera hubiese, Dios sabe lo que iba á ser de nosotros; ahora se inundan nuestras casas y calles de agua; entonces seria de algo más... aromático.

De modo que si desaparecen las alcantarillas con este sistema, nos exponemos á un contratiempo tal vez tardío, pero sério; necesitamos sistemas complementarios de desagüe, que nunca estableceremos, por nuestra peculiar incuria, y habrán desaparecido las ventajas de entregar á una empresa toda la excreta de la ciudad, sin beneficio para el Ayuntamiento, que con su valor podria redondear sus raquiticos presupuestos y ser base de muchas otras nuevas empresas.

Por hoy es bastante.

EL VECINO DE ENFRENTE

BANCO DE ESPAÑA.—MURCIA

Por ley de 28 Noviembre último y R. O. de 6 del corriente, se dispone que á partir de 1.º Febrero 1902 queden retiradas de la circulación las Deudas Exterior no estampillada, amortizable 4 por 100 Billetes Hipotecarios de Cuba y Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, las cuales se han de convertir en Interior al 4 por 100 en las proporciones establecidas por la Ley de 27 Marzo 1900, excepto la Exterior en la que se dará 110 por 100.

Los interesados que tengan en depósito ó garantía estos valores y prefieran que el Banco no presente los títulos á conversión, deben avisarlo por escrito hasta el 31 del actual, pasado cuyo plazo, el Banco se encargará de efectuar la conversión.

Murcia 17 Diciembre 1901.—El Secretario, *Nicolás Kayser.*

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 18 de Diciembre La Expectación de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O; San Rufo y San Zósimo, mártires; San Quinto; San Simplicio, y San Graciano, obispo.

Santos de mañana: San Nemesio y Santa Fausta.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Bartolomé por la Ilustrísima Sra. D.ª Juana Marin Lopez, de Perez Callejas.

Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

En la iglesia de religiosas de Santa Clara, principia hoy al toque de oraciones, un solemne novenario á la Concepción Inmaculada. Hoy es á devoción de D.ª Antonia Borja, en sufragio de D. José Noguera, D.ª Rosario Flores y demás difuntos de la familia.

—En San Nicolás, mañana á las ocho, la misa de Duodenario, en el altar de San José, por la Asociación Josefina. Ha fallecido D.ª Fermina Sanchez Belando, en Balsapintada.

—En la Merced continúan por la noche las Jornadas de la Virgen, y por la mañana á las seis, las Misas de Gozos.

Noticias Locales

Autopsia

Ayer mañana le fué practicada la autopsia al cadáver del desgraciado niño Antonio Saez Albaladejo, por el médico Sr. Castillo, apreciandole una herida en la frente con orificio de entrada y salida.

Después fué llevado á Torreagüera en donde ayer tarde se verificó su entierro.

Sufragios

Mañana jueves se dirá una misa en la capilla del cementerio de nuestro Padre Jesús, en sufragio de las almas de los que fallecieron víctimas de la triquinosis, en el pasado año.

Este piadoso recuerdo se lo dedica un amigo de los finados, quien ruega á las personas piadosas una oración por sus almas.

Citación

Se ruega á las señoras camareras del Santísimo Sacramento, asistan mañana jueves á las once de la mañana, á la iglesia de Santo Domingo, para celebrar la junta mensual.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 24

Detenidos

La guardia civil de Santomera, ha detenido en la Diputacion del Raal, á Francisco Lucas Garcia y José Serrano, ambos de Torreagüera, por haber sostenido una reyerta, haciéndose varios disparos de arma de fuego sin consecuencias.

En el acto de la captura se les ocupó una pistola del doce y un revolver.

Han sido puestos á disposicion del juez correspondiente.

Retraso

Ayer llegó á esta cindad el tren mixto con hora y media de retraso.

Tambien llegó con cuatro horas el correo de Madrid.

Según parece, el fuerte temporal que reina y la mucha nieve que ha caido, hicieron que se detuvieran ambos trenes en la estacion de Minaya,

Enferma

Lo está de gravedad, la señora viuda de Madrigal.

Dios quiera mejorar las horas de la enferma.

Maestra

Ha sido nombrada D.ª Luisa Izquierdo Vesantes, auxiliar de la escuela Normal de Maestras de esta capital, con el sueldo de 1 300 pasetas anuales.

El cupo

Mañana 20, del corriente darán principio las operaciones de distribucion sorteo de décimas y fijacion definitiva de los cupos señalados para el remplazo anterior, de las Zonas de Murcia y Lorca, entre los pueblos que las componen.

Cesantía y nombramiento

Ha cesado en el ejercicio de sus funciones el inspector técnico de la renta sobre el Timbre, D. Waldo Romero, por haber sido traslapado á Albacete, habiéndole sustituido en dicho cargo D. Cesar Moya Preciados.

Boda

En breve se unirán con el santo lazo del matrimonio el joven de Orihuela don Francisco Olmos Navarro, con la bellísima señorita de esta capital D.ª Maria de los Dolores Caballero y Vel.

Enviamos nuestra enhorabuena por adelantado á los futuros esposos.

Jubilado

Ha sido jubilado el Maestro de Totana D. Joaquín Clemente.

Auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia de la recaudacion de contribuciones de Caravaca, Zona primera, D. Arévalo Moya.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera una del juzgado de Mula, contra Andrés Campos Martinez, por el delito de robo.

Defensor Sr. Cierva; procurador señor Narbona.

En la segunda, cinco orales de Lorca, por delitos de disparos y lesiones, contra Francisco Martinez, Francisco Sanchez, Juan Sanchez y otros, Manuel Martinez y Francisca Morilla y otra.

Letrados, Sres. Robles, Martinez (don A.), Seiquer, Manresa, Marin-Baldo y Costa Farinas. Procuradores, Sres. Vilá, Frutos Baeza, Salvat, Arroniz, Calderon y G. Saez.

Aviso al público

La viuda del antiguo camarero del Casino, Mateo Lorca, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, su acreditada cascaruja, á precios sumamente económicos, en su domicilio, calle de Montijo, núm. 10, bajos de D. Manuel Martinez Espinosa.

Los cosumos en Cartagena

Según telegrama de nuestro colega «Las Provincias» en la subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento de Gartagena para arrendar por cinco años el impuesto de consumos, se presentaron veintitres postores, siendo el mejor D. José Escolar Vidal, que ofreció 1 771 075 pesetas ó sea 572,450'50 pesetas más de las fijadas en el tipo.

El Sr. Obispo

Mañana tarde, en el tren de Alicante, llegará á esta capital el Sr. Obispo de la diócesis, de regreso de su viaje á Roma.

Ayer se encontraba en Barcelona para volver por Valencia y Alicante á Murcia.

Recuerdo

Hemos recibido un esquisito recuerdo de la reciente boda de nuestro amigo D. Luis Séiquer Baquero y de la señorita D.ª Maria Loras.

Con tan grato y dulce motivo repetimos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y á sus apreciables familias.

A los fumadores

Para el manejo de los cigarros, son el colmo de la elegancia, de la comodidad y la limpieza, unos digecitos FAVORIT que hemos visto en el Bazar Murciano, y constituyen la *derniere nouveaute.*

Nueva remesa para puros y cigarrillos, y se venden á una peseta. También se han recibido perforadores de puros.

Defunción y entierro

Ayer tarde se verificó con numeroso acompañamiento, desde la parroquial de San Antolin, el entierro de la Sra. doña Dolores Ibarra Areu, espasa de nuestro amigo D. Joaquin Moreno Garcia é hija politica de D. Manuel Amat, á quienes como á la demás apreciable familia de la finada enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

«Actualidades»

Interesantisimo como ninguno otro es el número de «Actualidades», correspondiente á la semana actual.

Informaciones de las obras «El Leoncillo» y «Enseñanza libre» estrenadas en la semana última, siendo «Actualidades» el primer periódico que las publica.—Autógrafos músicales de esta última obra y de «Los Timplaos».—«El Teatro Real», (retratos de los artistas) —La Exposición de juguetes en París.—Toros.—Poesias.—Artística portada á tres tintas dedicada á «Gayarre».—Monumento erigido en el Roncal a la memoria del gran cantante.—Pliego de novela.

AVISOS DEL DIA

Restaurant del Comercio

DE

AMAT É HIJO

Cubiertos á 5 ptas.

CON CHAMPANG MECIER GARANTIZADO.

Menú del dia 18 de Diciembre

ALMUERZO: Huevos á la tripa, Ternera á la financier, Merluza á la marinera, Rosbif al jugo, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Consomé con habas, Frito variado, Langosta tártara, Solomillo con judías, Jamón en dulce. Pan, vino, postres, entremeses, champang y dulce.

Recordatorio á las Señoras

Por más que no es necesario recordar á las señoras que la casa de novedades es «El Capricho»; siempre es bueno el que sepan que semanalmente se reciben novedades en Modelos de Sombrero para señoras y señoritas, niñas y niños: unidos á las confecciones de capas, guantes, pieles, boas y de más artículos de novedad.

PARA CABALLERO

Guantería, en toda su extensión.

Camisería en franela é hilo; completo surtido en corbatería, y primer surtido en gorras para caballeros, en todas formas y precios.

Además de los artículos indicados, existe en casa un gran taller de confección dirigido por D.ª Felisa Ruiz, de Valcarcel, la cual, á las 24 horas, entrega todos cuantos encargos se le confien, con la misma prontitud que siempre ha recibido á su distinguida clientela, tanto en reformas como en nuevo.

Hoy se ha recibido un extensísimo surtido de Modelos de las primeras casas de París y Madrid, para señoras y señoritas, los cuales han de ser del agrado de las señoras de buen gusto. 5 1

VALCARCEL.—Platería, 45 y 47.

Turrón de Jijona

La tan conocida y acreditada turronera viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrones de Jijona, de todas sus ricas clases duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las exquisitas peladillas de Alcoy, peladillas de avellena, anises y piñones; dulces secos, cascas de Valencia, mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la

TIENDA DE LOS MUCHACHOS

y frente á la Chocolatería de Brunet

NO EQUIVOCARSE

Junto á los muchachos. 15—8

Frente á la Chocolatería de Brunet.

TURRONES

Ha llegado á esta capital el antíguo y acreditado turronero Antonio Garrigós Monerris, sobrino y sucesor del conocido Sebastián Monerris, que viene muchos años sirviendo á sus numerosos parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona. Como son:

Turrón de Jijona, duro de Alicante, de yema, nieve, frutas y de avellana fina.

Además peladillas de Alcoy, pasteles y cascas de Valencia.

El año pasado estuvo en la Platería; este año en la Trapería, bajos de D. Ricardo Guirao, frento al restaurant de Nieto y bajada del Puente, frente á la Fonda Universal. 15 6

Horno de la calle de Segura
(Antiguo de Titarra)
HOY DE PRUDENCIO MONSERRAT

En este antiguo establecimiento encontrará el público toda clase de pan a los siguientes precios.

Pan blanco de primera, los 800 gramos, 40 céntimos.

Pan moreno de primera, los 800 gramos 30 id.

Pan moreno de segunda, los 800 gramos, 25 id.

También hay un gran surtido de mantecadas, tortas finas y bastas y los tan ricos mantecados de vino, á los precios siguientes:

Mantecados del pais, á una peseta libra.
M. de vino, á una peseta id.
Tortas finas, á 90 céntimos libra.
M. bastas, á 75 ctmos. id.

También encontrara el público que lo visite, gran esmero y prontitud, tanto para los encargos de Pascua, como para cocer pan. 10 3

NO EQUIVOCARSE

Calle de Segura, número 17

PRUDENCIO MONSERRAT

PRÉSTAMOS.—MERCED, 24.

Despacho de dia y por las noches de siete á ocho. 20 2

PIANO bueno, se vende, Merced, 24,

BOLETIN ECLESIASTICO

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:

Sección oficial:—Edictos del Tribunal sobre consentimiento paterno y busca de una partida —Mensaje de Prelados á su Santidad.—Contestación del Padre Santo.

Sección legislativa:—Disposición de la Dataria Apostólica grabando la conciencia de los Ordinarios que recomienden dispensas de 1.° y 2.° de consanguinidad sin causa gravísima. Sentencia del Tribunal Supremo sobre injurias inferidas á un Párroco en un artículo periodístico.

Crónica diocesana:—Necrología.

Bibliografía:—Collatio pro mense Januarii.—Anuncio

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 16 de Diciembre de 1901.

Dice «La Correspondencia».

La gente política no se conforma con que no pase nada.

—Hay mar de fondo, dicen los más impacientes ó los más inquietos.

Pero lo cierto es que el presidente del Consejo de ministros no piensa en ninguna novedád mientras no se aprueben los presupuestos.

Después habrá vacaciones parlamentarias Y durante esos dias de holgar, no seria extraño que se realizase alguna modificación en el gabinete.

Y al mismo tiempo combinación diplomática, nombramiento de senadores vitalicios, combinación de gobernadores civiles, elecciones en algunos distritos y á mediados de Enero vuelta al Parlamento para discutir las reformas de la ley municipal.

Los ferrocarriles andaluces

En la última sesión celebrada por el Consejo de administración de la Compañia de los ferrocarriles andaluces, se acordó denunciar el *modus vivendi* para primero del año próximo, haciendo la denuncia con la anticipación de un mes, que estaba establecida.

La denuncia es condicional. El Consejo se funda para hacerla en que no puede soportar los pagos en las circunstancias actuales y dice que si siguen éstas todo el mes de Diciembre sin mejorar, tendrá que suspenderse dicho convenio.

Este acuerdo se ha enviado á Paris para su aprobación.

Los exportadores de frutas

Los representantes de los exportadores de frutas de Levante han visitado ayer tarde al Sr. Urzáiz, para pedirle medidas que favorezcan dicha producción.

Principalmente indicaron su deseo de que el impuesto de transporte que hoy pesa sobre su producto vuelva á recaer sobre la navegación, como estaba antes!

El Sr. Urzáiz manifestó que puesto que no se pedia disminución de ingreso, vería si podia complacer á los peticionarios, á cuyo efecto estudiaria el asunto.

El Sr. Peris Mencheta expuso al señor Urzáiz su deseo de que recomendase al señor ministro de Agricultura la conveniencia de que se evitase el que las frutas, debido á la organización del servicio de trenes, tarden seis ó siete dias en llegar á Madrid. lo cual hace que en muchos se pierda todo el envio.

—El frio fué ayer muy intenso, marcando á las cinco de la tarde el termómetro 4.° bajo 0,

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

CATEDRAL.

Defunciones: Mercedes Garcia Valiente, de 2 años, Joaquin Moreno Munera, de 97, D.ª Dolores Ibarra Areu, de 43. Angel Saez Albaladejo, de 8, y Antonio Fuentes, Martinez, de 47.

Nacimientos: Fernando Cárceles Reyes y Manuel Martinez Balibrea

SAN JUAN.

Nacimientos: Juan Ayllon Martinez.

La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Crónica, por Blanca Valmont. —Carnet de la Moda, por Clementina. —Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Cuentos modernos: «Mimo».—A la luz de la lámpara», por el Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.

Grabados.— Figurines. —Trajes para recepción. Traje para señora mayor Traje para paseo. Traje para calle. Abrigo «Duquesa». Traje corte de sastre. Trajes para patinar Traje de amazona. Sombrero hongo para amazona. Latiguillos. Traje de ciclista. Polainas para amazonas ó ciclistas. Trajes y abrigos para señoras, señoritas y niñas; catorce modelos. Sombreros para caballeros y niños; cuatro modelos. Trajes y sobretodos para niñas; seis modelos. Esclavina bordada.

Novela (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Pliego 10 de «El beso» por Julio Mary.

Hoja de patrones dibujados (para la Primera Edición y la Edición Completa). —Cuerpo alta novedad para señorita. Abrigo para niño de 5 á 7 años. Delantal para señorita. Corbata-plastrón.

Hoja de dibujos (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa). Filomena y Pepita, para sábanas. Enlace R-C, á punto cruz, para edredon. Cifras H, S, N y C, para toallas. Fausto, Gonzalo, Demetria, Trinidad y enlaces J R, J A, D-H C-A-, M O y J-L, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Esclavina bordada.

Figurin acuarela (para la Primera Edición y la Edición Completa).—Traje para paseo.

Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

LOTERÍA DE NAVIDAD
NÚM. 22,761

Este número está adquirido en la Administración de Loterias de esta ciudad, de la calle de la Platería, y sobre su legitimidad no puede caber duda.

Lo tenemos en la Redacción de este periódico y damos participación de él, en la forma siguiente:

Una papeleta de veinticinco céntimos de participación por

Una caja de papel y sobres de á peseta,
Un ciento de sobres, blancos ó en color, buenos, de una peseta.
Doscientos sobres, color, comerciales, de una idem.
Un libro rayado, en pasta, de una id.
Un paquete de papel, con cien pliegos blanco ó rayado, de una id.
Dos tomos de las Literaturas romana, griega, latina, castellana, etc., que cada uno vale una peseta.
Dos tomos de la Biblioteca Joyas de la literatura española, que cada uno vale una peseta.
Cien tarjetas, impresas, de dos pesetas.
Una Agenda de las de dos pesetas en adelante.
Un Almanaque de pared de los de seis reales en adelante.
Por una lata de pimiento de pesetas, una papeleta, y de dos pesetas, dos papeletas.

ADEMÁS

Vendemos, á un real, los siguientes libritos:

Historias y Leyendas de Murcia. La Virgen del Carmen, por Diaz Cassou.

Cosas del Otro Jueves, por Rodolfo Carles.

Historia de Nuestra Señora de la Fuensanta, por el Doctoral D. Juan Antonio de la Riva.

Cantares populares Marcianos, por Martinez Tornel.

Artículos de educación práctica, por Martinez Palao.

El Triunfo del Ave María, por Andrés Blanco.

Noticias Históricas de Murcia, por Martinez Tornel.

Por cada cuatro de dichos libritos que valen una peseta, daremos un real de participación.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Gran función para hoy miércoles 18

Por secciones

13.ª de abono.

A las ocho en punto, EL BARQUILLERO.—A las nueve, EL CABO PRIMERO —A las diez, sección doble, EL SANTO DE LA ISIDRA, y ESTRENO de la zarzuela LA TEMPRÁNICA.

Precios para cada sección 15 cts.
Idem para la doble 30 ctmos.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El jefe del regimiento de Infanteria de Marina, de Cartagena remite pase del soldado Francisco Belmonte Cayuela.

La Comandancia Militar, de esta, interesa de la Alcaldia, la citacion del soldado Pablo Avilés Ruiz.

La misma remite el pase y fé de soltería del soldado Rafael Marin Sanchez.

El jefe del regimiento de Cuenca, de guarnicion en Vitoria remite licencia y fé de solteria para su entrega al soldado José Saez Arques.

El de Infanteria de Tetuan en Valencia, manifiesta que no tiene derecho á percibir alcances, el soldado José Espejo Belmonte.

NOTAS ÚTILES

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 52

COGNACS Henri Garnier y C.°

PARA GALLETAS FINAS

y Cafés buenos, BELMAR.

Rambla, esquina á Zambrana. 42

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

De Alonso Hermanos de Logroño.

Ultramarinos LA ESPERANZA, Joaquin Garrigós.—Ptatería 45.

Teatro de Romea

«EL ANILLO DE HIERRO»

El hermoso drama lírico de Marcos Zapata y el maestro Marquós titulado «El anillo de hierro», se representó anoche en Romea, con buen éxito.

El público aplaudió varias veces durante la representación.

La Naya estuvo bien, diciendo y cantando como ella acostumbra.

La Butier, como siempre, muy discreta y defendiéndose admirablemente de la falta de voz.

Muy bien Barrera en toda la obra y especialmente en el concertante y en el acto tercero.

Hervás, Péris y Guerra merecen también ser citados con elogio.

La orquesta y el maestro Carbonell fueron aplaudidos en el preludio del acto tercero.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15

Toman alarmantes caractéres las huelgas de Cádiz y Barcelona.

Los gremios de esta Corte, han celebrado una importante reunión, á la que acudió numerosísima concurrencia, para protestar del proyecto de monopolio de los azúcares.

Los discursos que se pronunciaron fueron todos de enérgica oposición. Al final del acto, se leyeron numerosas adhesiones de casi todas las provincias.

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez ha presentado una enmienda al presupuesto de Instruccion pública pidiendo un aumento de diez millones con destino á la amortizacion de la deuda flotante y mejoramiento de la enseñanza.

Se ha detenido á cinco individuos que aparecen complicados en la falsificación de los billetes de Lotería de Navidad.

De anoche

A las 7'45.

Se han recibido varios telegramao de San Petersburgo dando cuenta de gravísimos sucesos ocurridos en aquella capital.

Han aparecido envenenadas las cañerías que conducen las aguas potables al Palacio imperial.

El Czar y la Familia imperial abandonaron el Palacio.

Resultaron envenenadas más de doscientas personas, presentando todas ellas síntomas de tifus.

Hay muchas personas detenidas por resultar complicadas en este suceso.

En Canton, un individuo disparó un revolver sobre el Emperador.

Afortunadamente, Nicolás II resultó ileso.

El regicida huyó sin que pudiera detenerlo la policía imperial.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'75. Cambios: Paris, 36'00; Lóndres, 34'20.

A las 8'20.

La sesión del Senado resultó muy animada.

Los Sres. Berriz y Bushell, atacan rudamente el presupuesto de Marina.

En la del Congreso el diputado republicano Lerroux, censura al Gobierno por el secuestro de las ediciones del periódico «El País».

Asegura que esto constituye un atentado contra la libertad.

Despaés se reanuda la discusion de los presupuestos.

En votación nominal se desecha el voto particular de los conservadores contra el pago de los maestros de primera enseñanza, por ciento diez y siete votos de ministeriales y republicanos contra cincuenta y tres de los silvelistas, tetuanistas, gamacistas, romeristas y carlistas.

De la madrugada

A las 11'25.

Se dice que ha dimitido su cátedra el Sr. Sales Ferre.

El acuerdo tomado en la reunión celebrada por los diputados periodistas ha sido favorable á denegar el suplicatorio para procesar á los diputados ropublicanos Blasco Ibáñez, Lerroux, Soriano y Junoy.

El acuerdo se refiere exclusivamente á los artículos políticos. No se ampararán los ataques al honor y á la vida privada.

Algunos diputados monárquicos formularon vivas protestas.

Se habla de una reunión que celebrarán muy pronto los diputados cunservadores y muchos ministeriales para protestar contra los abusos de la inmunidad parlamentaria

ÚLTIMA HORA

UN MUERTO

A la hora de entrar en máquina este periódico (cinco y cuarto de la mañana), ha ingresado en este Hospital, el cadáver de Antonio Alcázar Moreno, de 47 años de edad, casado y vecino de Beniaján.

Parece ser que anoche á las diez y media se suscitó una riña entre Antonio Alcázar y otro individuo conocido por Juan Antonio el Lùcio, resultando el primero con una herida de arma de fuego en el bajo vientre que le produjo la muerte en el trayecto de dicho pueblo al Hospital.

El muerto deja mujer y siete hijos, sumidos en la mayor miseria.

El agresor se dió á la fuga después de cometido el crimen. La guardia civil del puesto de Beniaján lo persigue con actividad.

— 116 —

A su lado, sus desdichadas madre y hermana, sumidas en dolor inmenso, lloraban la pérdida de aquél ser querido; tan bueno, tan cariñoso y que á la vez era su apoyo. El que las sostenía á fuerza de sacrificios.

En una habitación próxima, el Registrador D. Doroteo, en representación de la familia, hacía la visita á los principales del pueblo, que llegaban á dar el pésame y comentar la desgracia. . . . . .

—¿Con que la funesta cáusa del lance, ha sido la forastera!...—decía don Juventino Romo.

—¿Cómo la forastera?—dijo el Registrador con extrañeza.

—Sí señor. Aunque á usted le pese. Yo soy de los que hablan claro. Se dice por el pueblo; se afirma por ahí... en fin, se asegura: que Indalecio, el hijo del tio Roqueta, quería ser novio de su sobrinita. Perico Roya pretendía lo mismo, y el desdichado Hilario también aspiraba á tal, y ello fuè cáusa de que vinieren á las manos.

—¿Ha terminado usted ya?—dijo pausadamente el Registrador.—Por que si ha terminado, le diré. que mal puede ser lo que dice, cuando la que usted

— 113 —

—Te tengo dicho—le decía - que esa mujer no es para tí y que en el momento que me parezca, me tomo cuatro copas de aguardiente, te busco y me pagas todas las cuentas atrasadas y lo mismo el mochila de Hilario, el que parece que cuando vá con la necia de su hermana acompañándola, me mira como diciendo que es para él... A ese asqueroso, á tí y á cuantos se me pongan por delante os voy á enseñar los dientes... ¡vais á conocer á quien no habeis visto!

—Bien, bien—decía Perico Roya—me alegro pongas las cosas en el terreno que las pones. Yo también tengo ganas de que salgamos de una vez de esta situación dudosa... ¡Si tú eres hombre!... mañana en el Casino, en el Ateneo... en una taberna ¡dónde tú quieras! Te pagaré yo las cuatro copas que dices delante de unos cuantos amigos tuyos y míos, y después de que te las bebas... veremos tu arrojo.

—¿Me desafías?... pues no necesito copas ni nada para darte en la cara—y uniendo la acción á la palabra, le dió un terrible bofetón.

—¡Tu sangre! ¡Me bebo tu sangre! rugió Perico Roya, cogiéndose á él.

Rodaron por el suelo, mas Roya lo-

Seccion Amena

A mi inolvidable amigo José Oriol Vilomara en su muerte

—

Mi mente calenturienta
estos versos me ha dictado
recíbelos pues que salen
de un corazón que te ha amado
aunque ellos bien poco valen.
Porque si la parca fiera
cortó el hilo de tu vida
que agradecerás no dudo
el recuerdo que te envia
mi alma desde este mundo.
Con tu ausencia amigo Pepe
de la mansión de los vivos
nos dejas desconsolados
á tu familia y amigos
pues todos te hemos amado;
cuanto dolor has dejado
en este mundo mortal
mientras que tu estas gozando
de la gracia celestial
que con tu virtud has ganado.
Adios Pepe, adios amigo
ya no te veré jamás
porque tu alma ha volado
á la patria celestial
más tu recuerdo borrado
nunca en mi se encontrará.

Rafael Soria.

Jumilla 12 Diciembre 1901.

CANTARES

—

Que descansando y que alegre
mi alma pudo quedarse
al declararte mi amor
el que con gusto aceptastes.

—

Que tranquilo y que sereno
queda mi corazoncito
cuando te cuenta las penas
que lleva siempre consigo,

—

Y ahora al mirarme tus ojos
yo no se que me da
si es alegria..... tristeza
ó son ganas de llorar.

Luis de G. Amante.

* * *

Cuando pases por mi lado,
inclina la vista al suelo;
no me mires frente á frente
que tus ojos me dán miedo.

—

No paso ya por tu puerta
ni á la iglesia iré por verte;
ni quiero saber de ti,
antes prefiero la muerte.

—

Era tan grande el cariño
que profesé á esa mujer
que por ella, locamente
hasta de mi me olvidé.

El tio de los Quevedos.

* * *

Cuando yo me esté muriendo,
ven, y cójeme una mano,
y sentirás que la vida
vuelve á mi cuerpo cantando.

—

En la espesura del bosque
dondete dí el primer verso,
muera ya, te busco y lloro,
y el verso repite el eco.

—

Dios, al formar la mujer,
conservó un poco de barro
para mejorar lo bello
en la mujer á quien amo.

—

De las estrellas del cielo
pálidas las luces llegan,
porque donde están tus ojos
¿que han de alumbrar las estrellas?

—

Frente á tu ventana, un ciego
cantaba anoche esta copla;
«El que quiera condenarse
haga el amor á esta moza».

Teodoro Guerrero.

CHISPAZOS

—

Te juro, morena mía,
te lo juro, ¡vive el cielo!
te juro que si me olvidas,
de sentimiento me muero.
Para principiar á amar
hay que empezar á sufrir,
yo lo he llegado á probar,
y la experiencia adquirí.

Ginés Vivancos.

CHARADAS

—

Solución á las anteriores: *Eurico* y *Rosario*. Al logogrifo, *Beatriz*.

A la simpática y bella señorita Dolores Perez Molina

Aunque el «todo» suene mal
es un nombre de mujer;
«Prima-tres» es de metal
y «una-dos» quiero tener,

Filomeno Marin

*

Al charadista José Marín (Cieza)

—

Es mi «prima» afirmacion,
y la «cuarta» con la «dos»
es un desierto muy grande
pero sin vegetacion,
es la «tercia» consonante,
y el «todo» ó la «solucion»
si la quieres acertar,
es nombre de poblacion.

León Gonzalez.

Academia de Caligrafia

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —

Don Juan Saura Velasco

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7'50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á pue tos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger. El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañia Trasatlántica».

Coruña. D. E. d Guarda,

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.— D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.— Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 5

Frente á Visedo, núm. 15.

PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

COSTURERA.—En blanco y de sastre. Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre

Gran Hospedaje de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena.

Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes.

Plaza de Santa Gertrudis, 4.

Próximo al Teatro Romea. 4

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christofle, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ALMACEN DE MUSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-7

TINTAS DE ESCRIBIR

PLATERIA 23.

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, a 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1'25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetsa; de medio, 1'50; un 4.º de litro, 75 ctmos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta.

BOTELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id.

TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos.

CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1'50.

FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.

LACRES, negros y encarnados.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES

PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 70 céntimos á 4 pesetas.

SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100.

Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería 23.

SE VENDEN dos magníficos cuadros de lienzo, antiguos, de las imágenes de la Purísima. Uno tiene 1 metro de ancho por 1'25 de alto, y el otro 90 centímetros de ancho por 1'20 de alto. Para verlos y tratar calle de Rubio, núm. 22.

PLANCHADORA.—La que habitaba en la calle de Zambrana, número 5, se ha trasladado ya al núm. 25 de la misma calle. Lo que anuncia á sus parroquianos.

ALTAS NOVEDADES

Se ha recibido un extenso y variado surtido en Boas de piel, pluma y Mongolia en todos colores. Inmenso surtido en Manguitos para señoras, señoritas y niñas, Especialidad en toda clase de adornos para la temporada (economía en precios)

Nuevas remesas en corsés; corte parisién, últimos modelos.

Muflou. Magnífica colección en pieles Mongolias, para adornos de vestido y cuellos de capa.

CASA DE ANGEL ORTEGA.

Platería, 7, Murcia. 15 8

Carniceria de San Bartolomé

En este acreditado establecimiento se vende, además de carne de ternera, gallina y pavo.

Las menudencias á 70 céntimos.

Despacho permanente, desde el alba hasta las doce.

COLMENAS Se compran. En esta imprenta informarán.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito Farmácia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y prales. farmácias.

En Murcia: Farmácia de Ruiz Soriano y principales.

En Cartagena: Farmácia de J. Cotorruelo. 10-4

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 30 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5—3

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15 2

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Aibaladejo Illán. FRENERIA. 4.

— 114 —

gró sujetarle y tenerle debajo, dándole en su estúpido rostro, bofetones y bofetones: mas los que acompañaban á Indalecio, pusiéronse de su parte empezando á dar palos á su adversario, el cual quiso escapar, mas sujetándole aquellos, le retuvieron para que el cobarde Indalecio que había cogido un bastón, se desahogara á su gusto dándole redoblados y terribles golpes.

Hilario, fuera de sí ante tamaña cobardía, lanzóse precipitado á la calle, sin armas, sin un bastón siquiera; con sólo el objeto de interponerse, de favorecer al pobre apaleado.

—¿Vienes tu también?—dijo Indalecio al verle aparecer.—Pues llegas á tiempo. Vamos á aprovechar bien la noche. Dejad á ese y vamos con este... sujetármele, que le voy á desbaratar la joroba.

Mas los otros apenas podían con Perico que ciego por el dolor y la humillación, luchaba con ellos desesperadamente.

Hilario, de un ademán rápido, apoderose del bastón de Indalecio y comenzó á darle bastonazos.

El, huyendo, se refugió en el grupo formado por los otros: todos se liaron.

— 115 —

Pudo desasirse Perico y logró cojer otro bastón.

Ya eran dos para tres y llevaban la mejor parte, cuando de súbito, sonó una estruendosa detonación, cayendo Hilario al suelo seguidamente.

Indalecio y sus cobardes acompañantes huyeron escapados.

* * *

No se hablaba de otra cosa al dia siguiente en Villarroja.

Los que pronosticaban que las rencillas entre *Galanos* y *Toscos* terminarían mal, habían acertado.

El lance, no podía ser más doloroso ni de más tristes y funestas consecuencias.

Había cuatro heridos y dos de ellos de gravedad, Perico Roya é Indalecio.

Hilario, había muerto aquella madrugada de un tiro recibido en el vientre.

Apenas si hubo tiempo de conducirle á su casa y prestarle los auxilios espirituales.

Tristísimo cuadro ofrecía el desgraciado jóven tendido sobre una alfombra.

Su cuerpo delicado y enfermizo yacía frío y rígido alumbrado por chisporroteantes blandones.